



PROVEEDOR:

Pedido de cotización para el expediente N°: 30148

CORTINA DE PVC

Directa Simplificada 209

Fecha: 17/01/2019 Hora: 17:30

Foja 1

La presentación efectuada deberá estar acompañada por toda la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Requer.	Descripción	Cantidad	Unidad	Exc.	Precio Unit. sin IVA	Subtotal
1)	364543 35061469 CORTINA DE PVC Descripción: Las cortinas son puertas en tiras de PVC flexible, de gran visibilidad y superpuestas entre si, fijadas en perfiles metálicos (hierro, aluminio, acero inoxidable) fijadas bajo dintel o en el frente de la abertura. El ancho, espesor y superposición de las tiras estará dado por las características de la abertura y el tipo de tránsito a través de las mismas. El PVC cristalino soporta una diferencia de temperatura en un rango que va de -56* a 65*C Cortina PVC cristal con bandas de 200mm x 2mm, en medidas a cubrir de 2.55mts ancho x 2.30mts alto, con cabezal de aluminio, superposición de bandas del 50%, lista para colocar	1	Unidad	0		

Comentarios:

Deberán completar y remitir junto con su oferta el formulario que surge como producto del decreto 202/2017 que se adjunta. El mismo tendrá una vigencia de un(1) año y es de carácter obligatorio.

- DEBERAN INDICAR EN LA OFERTA MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA DEL ARTICULO COTIZADO.

- SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

- LAS OFERTAS DEBERÁN SER INDEFECTIBLEMENTE PRESENTADAS EN PESOS

- A LOS EFECTOS DE PODER GENERAR LAS CONFORMIDADES PARA EL PAGO, EL ADJUDICATARIO DEBERA INDEFECTIBLEMENTE PRESENTAR EN MESA DE ENTRADAS REMITO DEL SERVICIO/PRODUCTO CONTRATADO A NOMBRE DE ADMINISTRACION DE ALMACENES.

- EN EL CASO DE SER ADJUDICATARIOS DE UNA ORDEN DE COMPRA DEBERAN ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN, A LA ALICUOTA DEL 1 % Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO FOTOCOPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACION.

Pzo. de Entrega: _____

Subtotal General: _____

IVA %: _____

Total: _____

Dino Patrizzoli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Ctrales
S.E. CASA DE MONEDA